

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – OFICINA ZONAL

Número de ficha: 003

ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso	x	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal		x

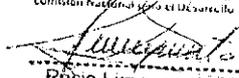
El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

- * Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
- * Ítem 5: Solo para las Actividades
- * Ítem 6: solo para los Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()
 Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Rocio LIMAYMANTA VELASQUEZ

Nombre del Especialista Técnico

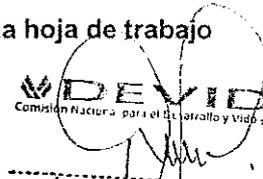
DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 Rocio Limaymanta Velasquez
 Especialista en Infraestructura

17/03/2016

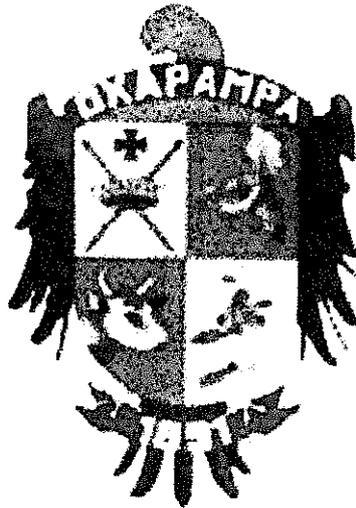
Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()
 Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Chou GASPAR MARCA

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 Chou D. Gaspar Marca
 Jefe (e) de la Oficina Zonal - La Merced

17/03/2016

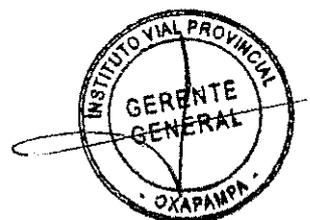


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO

ACTIVIDAD

"MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI - PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI - AGUACHINI - PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO"



INDICE

1.- DATOS GENERALES	3
1.1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD.....	3
1.2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.....	3
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	3
1.3. MONTO DE LA INVERSIÓN.....	3
1.4. MODALIDAD DE EJECUCIÓN.....	3
1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES).....	4
1.6. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:.....	4
1.7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2015.....	5
2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD.....	5
2.1 METAS.....	5
2.2 PRIORIZACIÓN.....	6
2.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA.....	6
2.4 COMPROMISOS.....	7
2.5 EXPEDIENTES TÉCNICOS.....	8
2.6 PROCESOS TÉCNICO - ADMINISTRATIVOS.....	9
2.7 MONITOREO Y SUPERVISIÓN.....	9
3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS.....	10



1.- DATOS GENERALES

1.1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

"MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI – PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI – AGUACHINI – PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO".

1.2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo central de esta actividad es recuperar el pavimento afirmado desgastado de cada uno de los tramos mencionados y para ello se plantean las estrategias de contar con una infraestructura vial adecuada desde el punto de vista técnico, económico y ambiental.

1.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO

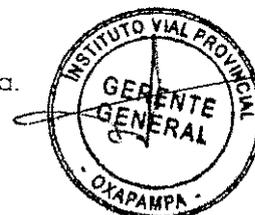
- Menor costo del transporte, al contar con una infraestructura vial adecuada disminuirá el costo por flete hacia los mercados locales y regionales, así como la facilidad de trasladar las semillas y fertilizantes a los terrenos de producción.
- Incremento del flujo vehicular, para la facilidad del transporte de carga y pasajeros, al contar con una infraestructura vial adecuada.
- Lograr que el camino sea una vía integradora de las poblaciones aledañas a ésta, así como permitir la generación de empleo e incrementar el nivel socio-económico de las poblaciones beneficiadas, lo que se logra con un camino que brinde condiciones de comunicación y transporte de forma rápida y segura, tanto para las personas como para la producción agrícola

1.3. MONTO DE LA INVERSIÓN

El monto total de inversión será de S/. **1´195,818.58** Nuevo Soles (Un millón Ciento Noventa y cinco mil Ochocientos dieciocho con 58/100 nuevo soles).

1.4. MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

La ejecución de la actividad se realizará para la modalidad de Contrata.



A continuación los detalles de los tramos y los presupuestos estimados para cada tramo; la misma que será sincerada con la elaboración del Estudio del Expediente Técnico.

TRAMOS	LONG (KM)	TIPO	COSTO DIRECTO
Emp. PE-5N (Union Siria) – Sargento Lores	9.66	TRAMO I	178,710.00
Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) – Paujil	5.26	TRAMO II	97,310.00
Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) – Sector Schucala	4.66	TRAMO III	86,210.00
Marginal – Puerto Bermúdez	6.25	TRAMO IV	115,625.00
Emp. PE-5N - Alto Chivis.	1.53	TRAMO V	28,305.00
Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui. (con 03 Puentes rollizo L=10-15m)	8.28	TRAMO VI	153,180.00
Emp. PA-728 (Albariño) - Yesupe.	4.34	TRAMO VII	80,290.00
Emp. PE-5N (Quirishari) – San Martin.	7.00	TRAMO VIII	129,500.00
COSTO DIRECTO TOTAL			869,130.00
GASTOS GENERALES (5%)			43,456.50
UTILIDAD (5%)			43,456.50
SUB TOTAL			956,043.00
IGV (18%)			172,087.74
PRESUPUESTO			1,128,130.74
SUPERVISION			33,843.92
EXPEDIENTE			33,843.92
MONTO DE INVERSION			1,195,818.58

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES):

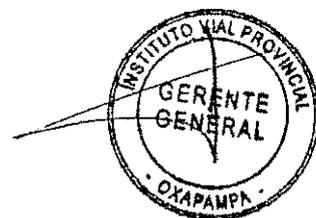
La ejecución de la actividad está programada para 04 meses.

1.6. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

Región : Pasco
 Provincia : Oxapampa
 Distrito : Puerto Bermúdez

En el siguiente cuadro se detallan las comunidades beneficiadas:

El Área de Influencia del Mantenimiento del Camino Vecinal lo conforman	
CASERIO - COMUNIDAD NATIVA	DISTRITO
ALTO CHIVIS	PUERTO BERMÚDEZ
ALBARIÑO	
CHINCHIHUAQUI	
QUIRISHARI	
YESUPE	
SAN MARTIN	
PAUJIL	
SECTOR SCHUCALA	



1.7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2015

La población directamente beneficiada es de **274 Familias** distribuidas en caseríos asentados en el área de influencia del proyecto. Esta población ha sido proyectada al año 2012 según proyecciones del INEI (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática) en base a la información correspondiente al banco de información distrital, distribuyéndose de la siguiente manera:

Cuadro: Población de las Localidades Beneficiadas

CUADRO: POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES BENEFICIADAS				
CASERIO - COMUNIDAD NATIVA	N° DE HOGARES	N° DE PERSONAS	CONDICION DE POBREZA	DISTRITO
ALTO CHIVIS	42	210	EXTREMO POBRE	PUERTO BERMÚDEZ
ALBARIÑO	26	130	EXTREMO POBRE	
CHINCHIHUAQUI	52	260	EXTREMO POBRE	
QUIRISHARI	25	125	EXTREMO POBRE	
SAN MARTIN	43	215	EXTREMO POBRE	
YESUPE	28	140	EXTREMO POBRE	
PAUJIL	22	110	EXTREMO POBRE	
SECTOR SCHUCALA	36	180	EXTREMO POBRE	
TOTAL	274	1370		

Fuente: Trabajo de Campo

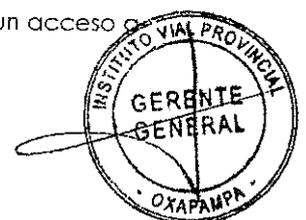
Elab: Equipo Técnico

2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

2.1 METAS:

La meta principal del mantenimiento de caminos es complementar esta actividad con los Proyectos y Actividades productivas promovidas a través de DEVIDA a fin de crear condiciones adecuadas de transporte en la zona, mediante el mantenimiento periódico de caminos vecinales, que permita de manera eficiente la evacuación de la producción agrícola y ganadera hacia los mercados de consumo, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los pobladores Del distrito de Puerto Bermúdez.

Asimismo se dará un mantenimiento de 46+980 Km. Los cuales están considerados en OCHO (08) tramos, esto es debido a que se cuenta con el presupuesto y a la vez la necesidad de mejorar estos caminos vecinales es mayor, para que los agricultores se inserten en el mercado, y también tengan un acceso a los servicios del estado principalmente de salud y educación.



Nº	ACTIVIDAD	TRAMO	KM
1	Mantenimiento de Camino Vecinal	Emp. PE-5N (Union Siria) – Sargente Lores	9.66
2	Mantenimiento de Camino Vecinal	Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) – Paujil	5.26
3	Mantenimiento de Camino Vecinal	Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) – Sector Schucala	4.66
4	Mantenimiento de Camino Vecinal	Marginal – Puerto Bermúdez	6.25
5	Mantenimiento de Camino Vecinal	Emp. PE-5N - Alto Chivis.	1.53
6	Mantenimiento de Camino Vecinal	Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui. (con 03 Puentes rollizo L=10-15m)	8.28
7	Mantenimiento de Camino Vecinal	Emp. PA-728 (Albariño) - Yesupe.	4.34
8	Mantenimiento de Camino Vecinal	Emp. PE-5N (Quirishari) – San Martín.	7.00
TOTAL			46.98

2.2 PRIORIZACIÓN

Se ha establecido, conjuntamente con DEVIDA, las consideraciones o criterios para la selección de los caminos que serán parte de las Actividades de mantenimiento periódico. En tal sentido se han identificado los centros de producción y su correlación con los caminos a mantener así como el grado de aceptación en participar en estas Actividades de parte de los beneficiarios y de sus autoridades locales.

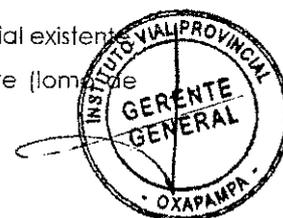
Se han establecido, entre otros, como criterios de priorización:

- Caminos rehabilitados que no estén programados por la Municipalidad para el mantenimiento periódico.
- Caminos que estén comprendidos dentro de las zonas de producción, principalmente que hayan sido apoyadas por DEVIDA.
- Que haya voluntad, de parte de la comunidad, de participar en el mantenimiento rutinario.

2.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA

La actividad "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI – PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI – AGUACHINI – PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO", a ejecutarse en 46+980 Km consiste trabajo en los tres tramos, en la que se llegara a ejecutar las siguientes actividades:

- Trabajo de Reconformación de terraplén, recuperando el material existente en un ancho de plataforma de 4.00 m, con su debido peralte (lomo de pescado).



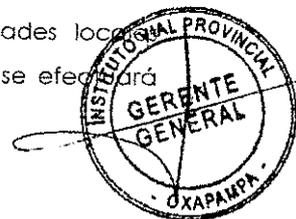
- Se realizara la Reposición de material para la plataforma con afirmado, un espesor mínimo de 10 cm, con la debida compactación, en un ancho de 4.00 m, en zonas necesarias, cumpliendo con las normas de bombeo, peraltes y grado de compactación.
- Se llegara a realizar a reconformación de las Cunetas de tierra, de sección triangular, de 1.00m de ancho y 0,50m de profundidad. Esto en ambos lados del Camino Vecinal, para la adecuada evacuación de las aguas y evitar así la erosión del camino vecinal.
- Se llegara a realizar el Mantenimiento de Puentes de madera, la parte de Viga Transversal y las tablas de huella, asegurados con gancho de acero corrugado de D=3/8".
- En lo referente a Mitigación del Impacto Ambiental, se ha considerado: Restauración de canteras y restauración de patio de máquinas.
- Para el cumplimiento total de las metas físicas, se ha identificado la ubicación de las canteras para el material de afirmado, las mismas que se encuentran a más de 10 Km. de distancia del último, incrementando en el costo de transporte (m3/km).
- Reposición de puentes entre 10 a 15 metros de luz, con estribos y vigas principales de rollizos con plataforma de tablas de madera de 2"; con un ancho de 3.00 m.

2.4 COMPROMISOS

Se establecerán compromisos, mediante Actas o acuerdos de los beneficiarios para que a través del Gobierno Local, realicen posteriormente el mantenimiento rutinario. Es decir, que conozcan y apliquen los procedimientos de mantenimiento agrupados, de ser posible, en pequeñas empresas de mantenimiento vial tal cual ha sido diseñado por Provias Descentralizado en la conformación de los IVPs.

Estos compromisos, serán alcanzados a DEVIDA, durante el proceso de ejecución de la Actividad y estarán reflejados en Actas de acuerdo por parte de los beneficiarios y de ser necesario, mediante Acuerdos de Consejo por parte de las autoridades Locales.

Asimismo algo determinante para una normal ejecución del mantenimiento rutinario será la oportuna y real identificación de canteras que se encuentren dentro de la zona de trabajo, que además de cuantificar en cuanto a su calidad y potencial, se identificará la posesión de la misma mediante la suscripción de acuerdo previos de los beneficiarios o las autoridades locales. Para con los dueños o poseionarios de estas canteras, este trabajo se efectuará durante la elaboración de los Expedientes Técnicos.



2.5 EXPEDIENTES TÉCNICOS

Identificado los caminos a ser considerados en el mantenimiento periódico procederá a realizar el Expediente Técnico.

Dicho expediente, si bien es cierto tiene la misma composición de un Expediente Técnico de Rehabilitación, es más sencillo y de menos profundidad en su contenido pues no es de ejecución de obra, mas permite definir un presupuesto, el uso y tipo de las maquinarias a trabajar, conocer las horas máquinas de trabajo necesarias y definir el calendario de mantenimiento que debe encuadrarse después y antes del periodo de lluvias. Se tendrá en cuenta, como indicadores, los costos por Kilómetro que maneja Provias Descentralizado y poder sustentar en caso de encontrarse con mayores costos.

El proceso de elaboración del Expediente Técnico tendrá un componente de Socialización a fin de explicar a los beneficiarios cual es el alcance de los trabajos de mantenimiento y cuál es la diferencia con trabajos de rehabilitación o mejoramiento de caminos así como informar del presupuesto a utilizar, los aportes del financiamiento y las rendiciones de cuenta.

Asimismo el componente ambiental acorde con la actividad, es tema importante del Expediente, aunque no requiere de elaboración de Estudios, está orientado al cumplimiento de medidas de mitigación ambiental que se dan, producto de la explotación de canteras y el uso de maquinarias durante los trabajos, debiendo definirse los aspectos a considerar durante la ejecución, según lo requerido para esta Actividad.

Las Especificaciones técnicas de las obras civiles estarán desarrolladas en el Expediente Técnico y comprenderán para el mantenimiento periódico de 46+980 Km. en total de acuerdo al diseño geométrico, especificaciones técnicas y planos respectivos.



Item	Descripción	Und.
01	OBRAS PRELIMINARES	
01.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PESADAS	glc
01.02	NIVELACIÓN Y REPLANTEO	km
02	PAVIMENTOS	
02.01	RECONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA	m2
02.02	REPOSICIÓN DE AFIRMADO	m3
03	OBRAS DE ARTE MENORES	
03.01	RECONFORMACIÓN DE CUNETAS NO REVESTIDAS	m3
04	MANTENIMIENTO DE PONTONES FORESTALES	
04.01	MANTENIMIENTO DE PONTONES FORESTALES	und
05	TRANSPORTES	
05.01	TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA D <= 1.00 KM	m3k
05.02	TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA D > 1.00 KM	m3k
06	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
06.01	RESTAURACION DE CANTERAS	m2
06.02	RESTAURACION DE PATIO DE MAQUINAS	m2

2.6 PROCESOS TÉCNICO - ADMINISTRATIVOS

Teniendo el Expediente técnico aprobado por el Área correspondiente de la Municipalidad y definida la modalidad de Ejecución por CONTRATO, se iniciarán los procesos de contrataciones de los Servicios según lo detallado en el Formato 01 y Formato 03, para iniciar la ejecución de la Actividad.

Se contará con un Ingeniero Supervisor o Inspector quien será el responsable de velar por la correcta ejecución de la Actividad en los OCHO tramos establecidos, según con lo establecido en el Expediente Técnico y el Cronograma correspondiente.; siendo estas acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. El indicado Ingeniero deberá ser un profesional con reconocida experiencia, que garantizará la correcta ejecución de la obra. El seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Gerencia de Obras de la Municipalidad Distrital de Constitución.

Los trabajos referidos a Mitigación de los Impactos ambientales definidos en el Expediente técnico serán implementados durante la ejecución de los trabajos, teniendo como unidad de medida el área a intervenir (Ha) y estará a cargo del Ingeniero Residente o en su defecto se contratará un Ingeniero Especialista para la ejecución de esta Actividad.

2.7 MONITOREO Y SUPERVISIÓN.

El Monitoreo permitirá un registro continuo del accionar del equipo técnico administrativo participantes en el mantenimiento de caminos, respecto de las metas alcanzadas indicadas en su Plan Operativo. Asimismo, considerará una evaluación final de todo el proceso de ejecución.



La Supervisión estará a cargo de un personal contratado; quien tendrá a su cargo las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en los Expedientes Técnicos, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo, estará a cargo de un profesional con experiencia quien garantizará la correcta ejecución de la obra. El seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Constitución.

3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS:

FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

FORMATO N° 3: PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD



FORMATO N° 01
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI - PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI - AGUACHINI - PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO".

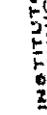
Cód. (1)	Actividad/Tareas (2)	Unidad de Medida (3)	META MENSUAL (4)												Meta Anual (5)	
			ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SET	OCT	NOV	DIC		
	Mantenimiento de Caminos Vecinales (META PRINCIPAL)	KM				9.87	10.96	14.23	11.92							46.98
1	Elaboración del Expediente Técnico	Expediente Técnico			1											1
2	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES - TRAMOS															
2.1	Emp. PE-5N (Union Siria) - Sargente Lores	KM						4	5.66							9.66
2.2	Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) - Paujil	KM						3	2.26							5.26
2.3	Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) - Sector Schucala	KM					4.66									4.66
2.4	Marginal - Puerto Bermúdez	KM						3	3.25							6.25
2.5	Emp. PE-5N - Alto Chivis.	KM					1.53									1.53
2.6	Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui. (con 03 Puentes rolizo L=10-15m)	KM					4	3.3	0.98							8.28
2.7	Emp. PA-728 (Albariño) - Yesupe.	KM					4.34									4.34
2.8	Emp. PE-5N (Quirishari) - San Martín.	KM								3	4					7.00
3	COMPROMISOS															
3.1	ACUERDOS DE USO DE CANTERAS	Acta					7									7
3.2	ACUERDO DE MANTENIMIENTO VIAL	Acta						7								7
4	ACTIVIDADES AMBIENTALES, OTROS															
4.1	SEÑALIZACION	UND					1	1	1	1						3
4.2	MANEJO DE CANTERA	UND						1	1	1						3
4.3	MANEJO DE CAMPAMENTO	UND						1	1	1						3
4.4	CHARLAS DE EDUCACION AMBIENTAL	CURSO					1	1	1	1						2
5	SUPERVISION															
5.1	SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD	Informe					1	1	1	1						4
5.1	INFORME DE CIERRE DE LA ACTIVIDAD	Informe								1						1

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
MUNICIPAL OXAPAMPA



Ing. Jaime F. Angles Mori
SUB GERENTE DE OPERACIONES

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
MUNICIPAL OXAPAMPA



Ing. Jaime F. Angles Mori
SUB GERENTE DE OPERACIONES

FORMATO N° 03

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2016 (POR CONTRATA)

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUERTO BERMUDEZ
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI – PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI – AGUACHINI – PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO” .

GENERICA DE GASTO (1)	ESPECIFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES) (3)												META TOTAL (4) S/.		
	CODIGO (5)	NOMBRE	ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET	OCT	NOV	DIC			
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.24.12	De Carreteras, Caminos y Puentes (Servicio de Mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones)				237,008.31	263,182.48	341,704.99	286234.96								1,128,130.74
	23.27.2.99	Otros servicios similares (Supervisión, Liquidación)				14,220.50	15,790.95	20,502.30	17174.1								67,687.85
TOTAL			0.00	0.00	0.00	251,228.81	278,973.43	362,207.29	303,409.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,195,818.59	



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
MUNICIPAL OXAPAMPA

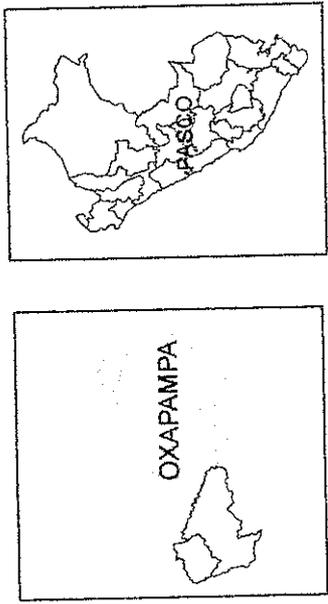
ING. MARY ANDERSON FUENTES RETNOSO
GERENTE GENERAL

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
MUNICIPAL OXAPAMPA

ING. Jaime Angeles Mori
CUI N. 0512
GERENTE DE OPERACIONES

SIGNOS CONVENCIONALES

	Código de la Red Vial Nacional		Camino Asfaltado
	Código de la Red Vial Departamental		Camino Alternativo
	Código de la Red Vial Vicinal		Camino En Tierra
			Trocha Gravelosa
			Proyectado
	Límite Departamental		Minas
	Límite Provincial		Hydroeléctrica
	Límite Distrital		Aerodromo - Campo de Aterrizaje
	Capital del Departamento		Bahías - Ferries
	Capital del Distrito		Airsa - Aeroparque
	Centro Poblado		Turbera - Turberales
	Via Nacional		Volcanes
	Via Departamental		Nevadas
	Via Vicinal (Con Registro MTC)		Cataratas
	Via Vicinal (Sin Registro MTC)		Rills
	Camino proyectado		Quilchadas
	Puente		Bolson



DEPARTAMENTO DE PASCO REPUBLICA DEL PERU

1:300,000 12,000 Meters

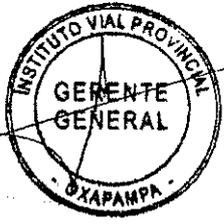
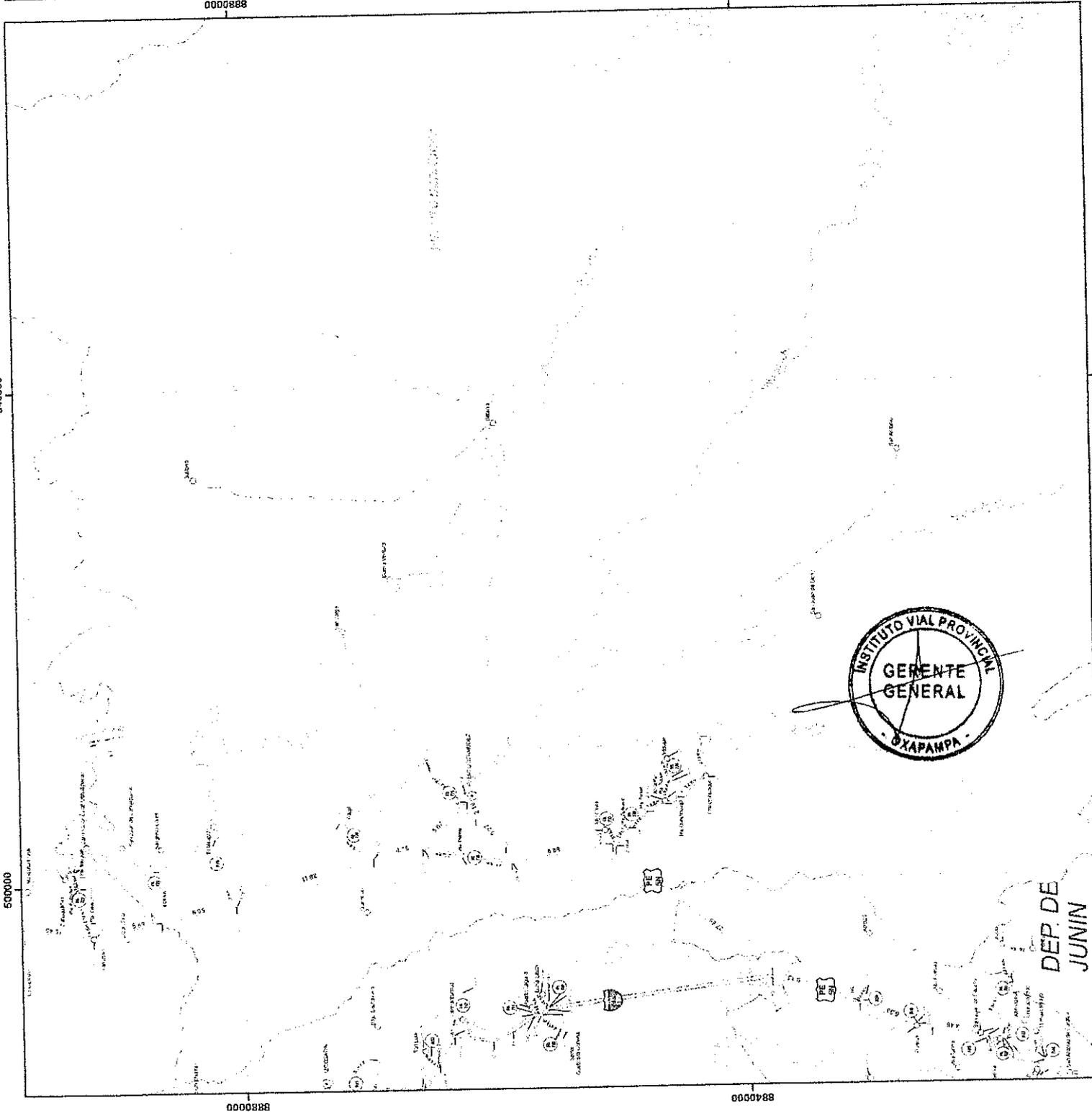
CUADRICULA 2 000 METROS ZONA 18 SUR
PROYECCION UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR (UTM)
DATUM: SISTEMA GEODESICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

**PROVINCIA OXAPAMPA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CONSTITUCION
SECRETARIA TECNICA DE PVPP**

**INVENTARIO VIAL GEOREFERENCIADO
(CONVENIO N°)**

MAPA: **DIAGRAMA VIAL DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ING. LEDA GRIMALDO HIDALGO	SUPERVISION: ING. ALDO INFANTE PASTOR	MAPA: 10
ESCALA: 1:300,000	PROYECCION-DATUM: UTM - WGS84 ZONA 18 S	FECHA: AGOSTO 2012
FUENTES: IGN, INEI, INRENA, INC, MTC		



DEP. DE JUNIN

ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI - PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI - AGUACHINI - PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO"



SUSTENTACION DE LA REFORMULACION DE LAS METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

La presentación de la propuesta de la actividad "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI - PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ.- SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI - AGUACHINI - PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO" se realizó con fecha 19/05/2015 con el Oficio N°355-2015-MPO, a través del Instituto Vial Provincial de Oxapampa como entidad responsable del inventario de los caminos vecinales para su mantenimiento en los distritos de la Provincia de Oxapampa.

Con fecha 30/12/15, mediante Resolución de presidencia ejecutiva N° 132-2015-DV-PE, autorizan transferencia financieras para financiar actividades y proyectos de diversas entidades ejecutoras, en la cual estaba incluida la propuesta mencionadas anteriormente.

Con fecha 7/12/2015 se publica el presupuesto institucional de apertura de los gastos del año fiscal 2016 por parte del Gobierno Regional de Pasco, en la que esta establecida la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO LA CC.NN CHINCHIHUAQUI-PLATANILLO SHIMAQUI, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO".

I. JUSTIFICACION DE LA REFORMULACION

2.1 MARCO GENERAL

En la propuesta de la actividad de la municipalidad Provincial de Oxapampa existe los tramos Emp. PA-728 Pte. Chinchihuaqui-Aguachini y Pte. Chinchihuaqui-Chinchihuaqui-Pta de carretera (San Juan de Dios). que esta dentro del tramo CC.NN Chinchihuaqui-Platanillo Shimaqui que ejecutara el Gobierno Regional de Pasco según PIA 2016. Cuya superposición se debió a una descoordinación entre ambas instituciones.

Por lo que la municipalidad provincial de Oxapampa ya no intervendría en los tramos: Emp. PA-728 Pte. Chinchihuaqui hacia adelante, y los kilómetros se destinarán al sector de Yesupe, así como se complementaría los kilómetros sobrantes con el tramo Emp. PE-5N (Quirishari) - San Martín que esta cerca a la zona. Considerando que el kilometraje total y el presupuesto total de la propuesta de la municipalidad provincial de Oxapampa se esta manteniendo igual.

2.2 VARIACION DE DEL POA INICIAL Y EL POA REFORMULADO

Se explica a continuación las metas físicas y presupuestales de la propuesta inicial por parte de la Municipalidad Provincial de Oxapampa.


Mgtr. Enderson Fuentes Reynoso
GERENTE GENERAL


ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI - PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI - AGUACHINI - PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO"



Cuadro N° 1. Metas y Presupuesto de POA Inicial

TRAMOS	LONG (KM)	TIPO	COSTO DIRECTO
Emp. PE-5N (Union Siria) - Sargento Lores	9.66	TRAMO I	178,710.00
Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) - Paujil	5.26	TRAMO II	97,310.00
Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) - Sector Schucala	4.66	TRAMO III	86,210.00
Emp. PA-728 Pte. Chinchihuaqui . Aguachini	7.23	TRAMO IV	133,755.00
Emp. PE-5N - Alto Chivis.	1.53	TRAMO V	28,305.00
Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui-Chinchihuaqui-Pta de carretera (San Juan de Dios).	14.3	TRAMO VI	264,550.00
Emp. PA-728 (Albariño)	4.34	TRAMO VII	80,290.00
COSTO DIRECTO TOTAL			869,130.00
GASTOS GENERALES (5%)			43,456.50
UTILIDAD (5%)			43,456.50
SUB TOTAL			956,043.00
IGV (18%)			172,087.74
PRESUPUESTO			1,128,130.74
SUPERVISION			33,843.92
EXPEDIENTE			33,843.92
MONTO DE INVERSION			1,195,818.58

Se explica a continuación las metas físicas y presupuestales de la propuesta final por parte de la Municipalidad Provincial de Oxapampa.

Cuadro N° 2. Metas y Presupuesto de POA Modificado

TRAMOS	LONG (KM)	TIPO	COSTO DIRECTO
Emp. PE-5N (Union Siria) - Sargento Lores	9.66	TRAMO I	178,710.00
Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) - Paujil	5.26	TRAMO II	97,310.00
Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) - Sector Schucala	4.66	TRAMO III	86,210.00
Marginal - Puerto Bermúdez	6.25	TRAMO IV	115,625.00
Emp. PE-5N - Alto Chivis.	1.53	TRAMO V	28,305.00
Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui. (con 03 Puentes rollizo L=10-15m)	8.28	TRAMO VI	153,180.00
Emp. PA-728 (Albariño) - Yesupe.	4.34	TRAMO VII	80,290.00
Emp. PE-5N (Quirishari) - San Martín.	7.00	TRAMO VIII	129,500.00
COSTO DIRECTO TOTAL			869,130.00
GASTOS GENERALES (5%)			43,456.50
UTILIDAD (5%)			43,456.50
SUB TOTAL			956,043.00
IGV (18%)			172,087.74
PRESUPUESTO			1,128,130.74
SUPERVISION			33,843.92
EXPEDIENTE			33,843.92
MONTO DE INVERSION			1,195,818.58



Marx Eudisson Flores Reynoso
GERENTE GENERAL

ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI - PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ, SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI - AGUACHINI - PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO"



2.3 CONCLUSIONES

De lo anterior expuesto se establece que:

- Tanto en el POA inicial y en el POA modificado mantiene los 46.98 km de intervención, como también el techo presupuestal de S/ 1, 195,818.58.
- Los tramos nuevos considerados en el POA modificado, complementarían los tramos que intervendría la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, debido a que están en la misma zona de intervención.
- Los tramos adicionales contemplados en el POA modificado abarcarían y beneficiaría a mas población beneficiaria que la establecida en el POA inicial.




Marx Enderson Fuentes Reynoso
GERENTE GENERAL



Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
de los Pueblos Andinos - CNSA

INFORME N° 006 - 2016-DV-OZLM-EPI

DEVIDA
OFICINA ZONAL LA MERCED
RECIBIDO

PARA : Lic. Chou Gaspar Marca
Jefe (e) de la Oficina Zonal La Merced

De : Ing. Eliseo Tongo Pizarro
Especialista en proyectos de inversión pública

Reg. N°	FOLIOS	HORA	FIRMA
			<i>Chou</i>

Asunto : Informe sobre evaluación de sustentación de la reformulación de las metas físicas del plan operativo anual **"MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI – PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ-SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI – AGUACHINI – PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO"**.

Referencia : Oficio N° 088-2016-MPO.

Fecha : San Ramón, 17 de febrero del 2015.

Me dirijo a su despacho, a fin de hacer llegar a usted, el informe sobre evaluación de sustentación de la reformulación del POA en mención.



I. Antecedentes

Con fecha 19/05/2015 la Municipalidad Provincial de Oxapampa remite el Oficio N° 355-2015-MPO, donde acepta como ejecutor la propuesta de actividad **"MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: UNIÓN SIRIA - QUIRISHARI – PAUJIL, PTO. BERMÚDEZ-SECTOR SCHUCALA, CHINCHIHUAQUI – AGUACHINI – PUNTA DE CARRETERA, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO"**, para un mantenimiento periodico de 46.98 km con un presupuesto de S/ 1,195,818.58, elaborada por el Instituto Vial Provincial de Oxapampa, entidad el cual es responsable del inventario de los caminos vecinales para su mantenimiento en los distritos de la Provincia de Oxapampa.

Con fecha 30/12/15, mediante Resolución de presidencia ejecutiva N° 132-2015-DV-PE, autorizan transferencia financieras para financiar actividades y proyectos de diversas entidades ejecutoras, en la cual estaba incluida la propuesta mencionadas anteriormente.

Con fecha 7/12/2015 se publica el presupuesto institucional de apertura de los gastos del año fiscal 2016 por parte del Gobierno Regional de Pasco, en la que está establecida la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO LA CC.NN CHINCHIHUAQUI-PLATANILLO SHIMAQUI, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO"**.

II. Análisis.

2.1 Análisis de la propuesta de la actividad de la municipalidad provincial de Oxapampa y la Municipalidad distrital de Constitución.

Cuadro N° 1. Tramos de POA Inicial de Oxapampa

TRAMOS	LONG. (KM)
Emp. PE-5N (Union Siria) – Sargento Lores	9.66
Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) – Paujil	5.26
Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) – Sector Schucala	4.66
Marginal – Puerto Bermúdez	6.25
Emp. PE-5N - Alto Chivis.	1.53
Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui. (con 03 Puentes rollizo L=10-15m)	8.28
Emp. PA-728 (Albariño) - Yesupe.	4.34
Emp. PE-5N (Quirishari) – San Martín.	7.00
Total	46.98

Según el cuadro anterior y el proyecto "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO LA CC.NN CHINCHIHUAQUI-PLATANILLO SHIMAQUI, DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO" a ejecutarse este año por el Gobierno Regional de Pasco, se puede notar que habría una superposición del tramos de la CC.N Chinchihuaqui hacia adelante.

2.2 Análisis de la propuesta de la actividad reformulada de la municipalidad provincial de Oxapampa

Se realiza el análisis de las metas físicas y financieras de la propuesta inicial y la propuesta modificada por parte de la Municipalidad Provincial de Oxapampa.

Cuadro N° 2. Metas y Presupuesto de POA Inicial

TRAMOS	LONG (KM)	TIPO	COSTO DIRECTO
Emp. PE-5N (Union Siria) – Sargento Lores	9.66	TRAMO I	178,710.00
Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) – Paujil	5.26	TRAMO II	97,310.00
Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) – Sector Schucala	4.66	TRAMO III	86,210.00
Emp. PA-728 Pte. Chinchihuaqui . Aguachini	7.23	TRAMO IV	133,755.00
Emp. PE-5N - Alto Chivis.	1.53	TRAMO V	28,305.00
Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui-Chinchihuaqui-Pta de carretera (San Juan de Dios).	14.3	TRAMO VI	264,550.00
Emp. PA-728 (Albariño)	4.34	TRAMO VII	80,290.00
		COSTO DIRECTO TOTAL	869,130.00
		GASTOS GENERALES (5%)	43,456.50
		UTILIDAD (5%)	43,456.50
		SUB TOTAL	956,043.00
		IGV (18%)	172,087.74
		PRESUPUESTO	1,128,130.74
		SUPERVISION	33,843.92
		EXPEDIENTE	33,843.92
		MONTO DE INVERSION	1,195,818.58



Cuadro N° 3. Metas y Presupuesto de POA Modificado

TRAMOS	LONG (KM)	TIPO	COSTO DIRECTO
Emp. PE-5N (Union Siria) – Sargento Lores	9.66	TRAMO I	178,710.00
Emp. PE-5N (Dv. Quirishari) – Paujil	5.26	TRAMO II	97,310.00
Emp. PE-5N (Pto. Bermúdez) – Sector Schucala	4.66	TRAMO III	86,210.00
Marginal – Puerto Bermúdez	6.25	TRAMO IV	115,625.00
Emp. PE-5N - Alto Chivis.	1.53	TRAMO V	28,305.00
Emp. PE-5N - Pte. Boliviano - Albariño - Pte. Chinchihuaqui. (con 03 Puentes rollizo L=10-15m)	8.28	TRAMO VI	153,180.00
Emp. PA-728 (Albariño) - Yesupe.	4.34	TRAMO VII	80,290.00
Emp. PE-5N (Quirishari) – San Martín.	7.00	TRAMO VIII	129,500.00
COSTO DIRECTO TOTAL			869,130.00
GASTOS GENERALES (5%)			43,456.50
UTILIDAD (5%)			43,456.50
SUB TOTAL			956,043.00
IGV (18%)			172,087.74
PRESUPUESTO			1,128,130.74
SUPERVISION			33,843.92
EXPEDIENTE			33,843.92
MONTO DE INVERSION			1,195,818.58

III. Conclusiones.

- La actividad propuesta por la provincia de Oxapampa no se pudo observar en su debido momento debido a que en la fecha de evaluación se desconocía si el Gobierno Regional iba a aprobar en su PIA 2016 en proyecto en mención, el cual sucedió en diciembre del 2015.
- Está sustentado la reformulación del POA inicial, debido a que se mantiene los 46.98 km de intervención, como también el techo presupuestal de S/ 1, 195,818.58. Siendo además que los nuevos tramos contemplados están dentro del mismo radio de intervención.

IV. Recomendaciones.

- Se recomienda proseguir con los trámites correspondientes a cargo de la especialista en infraestructura, para lo cual debería tener en consideración que las modificaciones establecidas en este POA reformulado por la Municipalidad Provincial de Oxapampa puedan cumplirse en la elaboración del expediente.

Atentamente

Ing. Eusebio Jorge Pizarro
Municipalidad Provincial de Oxapampa

c.c Arch.